

## **Dulcería Nacional Dulcenac S. A.**

### **Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

Expresadas en Dólares de E.U.A.

#### **1, Operaciones**

Dulcería Nacional Dulcenac S. A. fue constituida el 22 de Diciembre del 2003, ante el Notario Décimo Octavo del cantón Guayaquil, con Registro Mercantil No. 2.288 y aprobada mediante Resolución No. 04-G-IJ-0000645, dictada por el Intendente Jurídico de Compañías de Guayaquil en Febrero 4 del 2004.

La compañía tiene por objeto, como actividad principal la industrialización o elaboración, exportación, comercialización, importación, distribución, compra venta e intermediación de toda clase de productos alimenticios, de dulces, de caramelos, de barquillos rellenos y de otros barquillos, conos y productos similares.

Así como la transformación de materia prima alimenticia en productos terminados y/o elaborados, al empaque y enlatado de los mismos, pero podrá realizar cualquier otra actividad relacionada con su objeto, y en general cualquier actividad permitida por la Ley.

La dirección registrada de la Compañía se encuentra en la Ciudadela Lotización Los Ángeles, Barrio Prosperina, Callejón Tercero Solar 15, intersección de Avenida Quinta y de Avenida Sexta, Mz. 13 vía Daule Kilómetro 7.5.

Los estados financieros de Dulcería Nacional Dulcenac S. A. para el período terminado al 31 de diciembre de 2014, fueron aprobados y autorizados para su emisión el 28 de abril de 2015.

#### **2, Bases de presentación**

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) adoptadas para su utilización en Ecuador.

##### **Responsabilidad de la información**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF, cuya responsabilidad es de los Administradores de la Entidad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que la administración ejerza su juicio al aplicar las políticas y normas contables de la sociedad.

##### **Base de medición**

Los estados financieros se presentan en miles de dólares estadounidenses y se han preparado a partir de los registros contables presentándose de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De esta forma, los estados financieros, muestran el patrimonio y la situación financiera al cierre del Ejercicio, así como los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en la entidad en el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2014.

**3, Políticas Contables**

**(a) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.**

En el Estado de situación adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

**(b) Propiedades, planta y equipo**

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

	<b>Tasas de Depreciación</b>
Maquinarias equipos	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%
Equipos de oficina	10%
Edificios	5%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los costos de reparación y mantenimiento, incluyendo costos menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren.

**(c) Deterioro del valor de los activos**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros.

Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

**(d) Inventarios**

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos para la venta y de los productos en proceso comprenden las materias primas, la mano de obra directa, los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios. No se incluye como parte del costo de los inventarios el impuesto a la salida de divisas, el cual, en el momento de su pago, se registra dentro del rubro "Otros gastos", neto en el Estado de resultados integrales, sin embargo el efecto no es significativo.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

La Administración de la Compañía realiza una evaluación de la antigüedad de adquisición de los inventarios para determinar si se encuentran aptos para la utilización o comercialización. Se constituye una provisión con cargo a resultados del año para cubrir las pérdidas por inventario en mal estado o no apto para la utilización o comercialización, la misma que se presenta neta del rubro Inventarios de Materias primas y materiales.

**(e) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

**(i) Cuentas por cobrar clientes.**

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales.

Son cuentas por cobrar generados por la propia empresa, que son clasificados como activos financieros, y son registradas a su valor razonable que es el precio de contado o valor nominal de la transferencia del bien o del servicio.

Los activos financieros a vencimiento se valoran a su costo amortizado reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor

**(ii) Cuentas por cobrar tributarias.**

Se registra el crédito tributario de IVA de acuerdo con las facturas expedidas por nuestros proveedores debidamente legalizadas y autorizadas por el Servicio de Rentas Internas, así como también las retenciones efectuadas por nuestros clientes y el Anticipo del impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal.

**(iii) Otras Cuentas por cobrar.**

Corresponde a préstamos y anticipos otorgados a los empleados, y a terceros.

**(f) Gastos Anticipados**

Se registran todos los gastos recibidos por anticipado y que aún no se ha devengado el uso o el consumo del mismo.

**(g) Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, bancos y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios.

**(h) Acreedores comerciales**

(i) Corto plazo: Se registran todos los acreedores comerciales pendiente de pago y que son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales que no tienen intereses.

(ii) Largo plazo: Se registran todos los acreedores comerciales pendientes de pago y que son obligaciones basadas en condiciones de crédito a plazo, que tienen intereses y que se haya firmado un título ejecutivo.

**(i) Gastos por préstamos**

Todos los costos por intereses se reconocen directamente al gasto salvo los casos que el activo sea cualificado se contabilizará según el alcance de la NIC 23.

(j) **Sobregiros y préstamos bancarios**

Se registran todas las acreencias con instituciones del sistema financiero y cuya obligación de pago sea menor a 360 días, así como sus intereses devengados. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

✓ **Obligaciones con bancos e instituciones financieras**

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan por su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el Estado de Resultados durante la vida útil de la deuda de acuerdo al método de la tasa efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la entidad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

(k) **Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las

tasas impositivas que hayan sido aprobadas proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

(l) **Beneficios a los empleados - pagos por indemnizaciones**

El pasivo por obligaciones beneficios a los empleados está relacionado con establecido por el Gobierno para pagos por indemnizaciones mediante el Código de Trabajo. Todos los trabajadores en relación de dependencia, a excepción de los administradores, están cubiertos por la ley.

(i) **Obligación por beneficios a los empleados - pagos por largos periodos de servicio**

La obligación de la Entidad por beneficios a los empleados por pagos por largos periodos de servicio, de acuerdo con un plan impuesto por el gobierno, se basa en una valoración actuarial integral.

(ii) **Participación a trabajadores**

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

(m) **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la entidad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, o bien, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Entidad.

(n) **Capital social**

El capital social está representado por acciones ordinarias y se clasifican como patrimonio neto. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

(o) **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía, es decir, que los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta se reconocen cuando se entregan los servicios.

Existen los siguientes ingresos ordinarios:

- ✓ Ingresos operacionales por ventas de mercadería: Corresponde a la venta de productos alimenticios.

**(p) Gastos**

Serán reconocidos como gastos las disminuciones en los beneficios económicos durante el periodo contable debidamente soportados por documentos autorizados por el SRI según el reglamento de facturación y comprobantes de retención, y que sean giro del negocio.

**(q) Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales consolidadas de la Entidad en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Sociedad o en función de las políticas establecidas por la Sociedad.

**(r) Baja en cuentas**

Si la compañía ha transferido activos financieros a un tercero en una transacción que no cumple las condiciones para la baja en cuentas, la compañía revelará para cada clase de estos activos financieros lo siguiente:

- a) La naturaleza de los activos.
- b) La naturaleza de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad a los que la compañía continúe expuesta.
- c) El importe en libros de los activos o de cualesquiera pasivos asociados que la compañía siga reconociendo.

**(s) Registros contables y unidad monetaria**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

**4, Estimaciones y Criterios Contables.**

La preparación de estos estados financieros consolidados, de acuerdo con norma internacional, requiere que se realicen suposiciones y estimaciones que afectan a los importes de los activos y pasivos registrados, la presentación de activos y pasivos contingentes al final del ejercicio o período, así como a los ingresos y gastos reconocidos a lo largo del ejercicio o período, según corresponda. Los resultados actuales podrían diferir dependiendo de las estimaciones realizadas.

**(a) Vida útil Propiedades, Plantas y Equipos.**

La administración de la Entidad estima las vidas útiles de Propiedades, Plantas y Equipos de acuerdo a las leyes vigentes tal como lo muestra la política contable. Para efectos de la medición del valor de rescate de cada elemento de Propiedad, Planta y Equipos; se consideran las siguientes vidas útiles para cada caso, expresados en número de años:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Tiempo (años)</u>
Maquinarias equipos	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3
Equipos de oficina	10
Edificios	<u>20</u>

Esta estimación la realiza la administración con la aprobación de la Junta de Accionistas, siguiendo un criterio razonable y consistente con el mercado.

**5, Efectivo y equivalentes de efectivo**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de cuentas y documentos por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja chica	400	400
<u>Bancos</u>		
Banco Bolivariano	19,837	30,260
Banco Produbanco	11,512	67,451
Banco de Machala	1,502	1,756
Banco Promerica	-	170
	<u>33,251</u>	<u>100,037</u>

**6, Cuentas y documentos por cobrar comerciales**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de cuentas y documentos por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas por Cobrar Clientes	735,088	329,492
(-) Provisión Cuentas Incobrables	(3,306)	(3,306)
	<u>731,782</u>	<u>326,186</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2014, la Compañía no ha registrado provisión por deterioro para las cuentas por cobrar comerciales.

### 7, Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Anticipo a proveedores	136,304	87,658
Empleados	2,318	526
	<u>138,622</u>	<u>88,184</u>

Durante los años 2014 y 2013, la Compañía no ha registrado provisión por deterioro para las otras cuentas por cobrar.

### 8, Inventarios

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de inventarios se formaba de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Suministros y materiales	338,992	212,343
Producto terminado	191,822	81,091
Materia prima	29,856	27,629
Importaciones en tránsito	32,026	14,565
Productos en proceso	2,183	1,977
	<u>594,879</u>	<u>337,605</u>

Durante los años 2014 y 2013, la Compañía no ha registrado provisión por deterioro para los inventarios.

### 9, Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de propiedad, planta y equipo se formaba de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre de 2014

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Costo</u>	<u>Depreciación y deterioro acumulado</u>	<u>Valor neto</u>
Maquinarias y Equipos	1,417,421	(639,155)	778,266
Edificios	264,920	(52,722)	212,198
Vehículos	148,721	(75,133)	73,588
Terrenos	73,880	-	73,880
Instalaciones	57,302	(32,436)	24,866
Muebles y equipos de oficina	34,950	(14,558)	20,392
Equipo de Computo	31,516	(20,334)	11,182
Construcciones en Proceso	18,854	-	18,854
Otros Activos fijos	4,406	(1,007)	3,399
	<u>2,051,970</u>	<u>(835,345)</u>	<u>1,216,625</u>

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo de propiedad, planta y equipo se formaba de la siguiente manera:

<u>Al 31 de diciembre de 2013</u>			
	<u>Costo</u>	<u>Depreciación y deterioro acumulado</u>	<u>Valor neto</u>
Maquinarias y Equipos	1,365,517	(496,516)	869,001
Edificios	264,920	(39,476)	225,444
Vehículos	151,173	(44,899)	106,274
Terrenos	73,880	-	73,880
Instalaciones	55,473	(26,617)	28,856
Equipo de Computo	44,530	(18,206)	26,324
Muebles y equipos de oficina	29,995	(11,633)	18,362
Otros Activos fijos	3,695	(681)	3,014
	<u>1,989,183</u>	<u>(638,028)</u>	<u>1,351,155</u>

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de propiedad, planta y equipo fue como sigue:



**10, Obligaciones financieras**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las obligaciones financieras a corto plazo se formaban como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Produbanco	138,318	87,600
Banco Bolivariano	40,000	40,000
Banco Machala	-	7,778
Sobregiros bancarios	137,058	-
	<u>315,376</u>	<u>135,378</u>

**11, Obligaciones financieras a largo plazo**

Al 31 de diciembre de 2014, las obligaciones financieras a largo plazo se formaban de la siguiente manera:

	<u>Porción Corriente</u>	<u>Deuda a largo plazo</u>	<u>Total</u>
Corporación Financiera Nacional (A)	35,394	277,857	313,251
Toyocosta S. A.	-	63,202	63,202
	<u>35,394</u>	<u>341,059</u>	<u>376,453</u>

Al 31 de diciembre de 2013, las obligaciones financieras a largo plazo se formaban de la siguiente manera:

	<u>Porción Corriente</u>	<u>Deuda a largo plazo</u>	<u>Total</u>
Corporación Financiera Nacional (A)	37,507	310,406	347,913
Toyocosta S. A.	-	71,442	71,442
	<u>37,507</u>	<u>381,848</u>	<u>419,355</u>

(A) Préstamo recibido en Septiembre de 2009 para adquisición de activos fijos, con vencimiento en agosto 2014 y tasa del 10% anual. En enero de 2012, se realizó una novación del crédito por \$ 375,000 con vencimiento en noviembre 2021 y tasa del 9.18%

**12, Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosan de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores	485,121	257,252
Acreedores	-	12,077
Intereses	7,303	6,040
Otros	-	1,404
Anticipo a clientes	-	1,275
	<u>492,424</u>	<u>278,048</u>

Cuentas que no generan intereses y el término de crédito es de 30 a 60 días

**13, Pasivos acumulados**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los pasivos acumulados se desglosan de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Beneficios sociales	46,742	34,697
IESS por pagar	25,157	29,358
Sueldos por pagar	42,571	27,015
Participación a trabajadores	8,956	4,444
	<u>123,426</u>	<u>95,514</u>

**14, Reserva para jubilación, indemnización y desahucio**

**(a) Jubilación patronal-**

De acuerdo con la ratificación expresada por la Corte Suprema de Justicia publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, sobre el derecho que tienen los trabajadores a la jubilación patronal y en base a las reformas al Código del Trabajo publicadas en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 del 2 de julio de 2001 en el que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de la reserva para jubilación fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio	33,816	33,816
<b>Mas.-</b>		
Gasto	-	-
	<u>33,816</u>	<u>33,816</u>

**(b) Indemnización y desahucio-**

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por indemnizaciones con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de la reserva para indemnización y desahucio fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio	17,527	17,527
<b>Mas.-</b>		
Gasto	-	-
	<u>17,527</u>	<u>17,527</u>

Al 31 de diciembre de 2013, la Administración de la compañía considero no apropiado actualizar estas provisiones, en razón que la rotación del personal es elevada.

**15, Impuestos**

**(a) Situación tributaria**

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de la reserva para jubilación fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio	33,816	33,816
<b>Mas.-</b>		
Gasto	-	-
	<u>33,816</u>	<u>33,816</u>

**(b) Indemnización y desahucio-**

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por indemnizaciones con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de la reserva para indemnización y desahucio fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio	17,527	17,527
<b>Mas.-</b>		
Gasto	-	-
	<u>17,527</u>	<u>17,527</u>

Al 31 de diciembre de 2013, la Administración de la compañía considero no apropiado actualizar estas provisiones, en razón que la rotación del personal es elevada.

**15. Impuestos**

**(a) Situación tributaria**

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

(b) **Tasa de impuesto y exoneraciones-**

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la tarifa de impuesto a la renta para el ejercicio fiscal 2014 es del 21%, y para el ejercicio fiscal 2013, la tarifa fue del 22%, sobre las utilidades gravables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta, se reduce de manera progresiva de la siguiente manera:

Año 2013 en adelante	22%
----------------------	-----

Adicionalmente, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

- ✓ Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- ✓ Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

(c) **Dividendos en efectivo-**

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

(d) **Cuentas por cobrar y pagar por impuestos-**

Al 31 de diciembre de 2014, 2013, las cuentas por cobrar y pagar por impuestos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Por cobrar:</b>		
Impuesto al Valor Agregado	42,856	33,097

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Retenciones en la Fuente	3,906	8,276
Anticipo de Impuesto a la Renta	198	3,113
Impuesto a la Salida de Divisas	210	-
	<u>47,170</u>	<u>44,486</u>
<b>Por pagar:</b>		
Impuesto al valor agregado	30,121	32,065
Impuesto a la Renta	22,947	20,091
	<u>53,068</u>	<u>52,156</u>
<b>Diferido:</b>		
Activos por Impuesto Diferido	-	-
Pasivos por Impuesto Diferido	-	4,888

**(e) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-**

Los (gastos) ingresos por impuesto a la renta mostrados en el estado de resultados de los años 2014 y de 2013 se componen de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto corriente	22,947	20,091
Impuesto diferido	-	-
	<u>22,947</u>	<u>20,091</u>

La conciliación entre el cargo del estado de resultados por impuesto a la renta y el resultante de aplicar la tasa de impuestos del 21% y 22% sobre la utilidad gravable al 31 de diciembre de 2014 y 2013 respectivamente, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Utilidad contable antes del impuesto a la renta</b>	<u>50,750</u>	<u>25,186</u>
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la tasa impositiva vigente	11,165	5,541
<b>Resultado del período por la tasa de</b>		

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
impuesto		
Ingresos exentos	-	-
<b>Efecto de los gastos no deducibles al calcular la utilidad fiscal</b>		
Gastos no deducibles, neto	-	-
<b>Impuesto a la renta registrado</b>	<b>11,165</b>	<b>5,541</b>
Anticipo de impuesto a la renta	22,947	20,091
<b>Impuesto a la renta registrado</b>	<b>22,947</b>	<b>20,091</b>

**16, Reformas tributarias**

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de noviembre de 2013, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

**(a) Cálculo del impuesto a la renta-**

Para el cálculo del impuesto a la renta se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos, hasta por un monto de 35,000, no será deducible el gasto sobre el exceso.

**(b) Impuesto al Valor Agregado (IVA)-**

Estarán gravados con tarifa 0% la adquisición de vehículos híbridos o eléctricos cuya base imponible sea de hasta 35,000.

**(c) Impuestos Ambientales-**

Se crea el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV), que grava el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre, a excepción de aquellos vehículos destinados al transporte público y los directamente relacionados con la actividad productiva o comercial.

Se crea el Impuesto Redimible a las Botellas Plásticas no Retornables, que grava con 2 centavos de Dólar por cada botella plástica no retornable embotellada. En el caso de bebidas importadas gravará al momento de su nacionalización.

**(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

Se incrementa el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación de este impuesto en lo siguiente:

- ✓ Todo pago efectuado desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros del exterior de personas naturales, sociedades o terceros.
- ✓ Las exportaciones de bienes y servicios generados en Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria.

**17, Capital social**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social de la compañía estaba constituido por 390,000 y 195,000 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de USD\$ 1 cada una, totalmente pagadas.

**18, Reserva legal**

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse

**19, Utilidades Acumuladas**

**Ajustes de primera adopción-**

De acuerdo a la Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 de la Superintendencia de Compañías, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", que generaron un saldo deudor, este podrá ser absorbido por el saldo acreedor de las cuentas de reserva de capital, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversión.

**20. Gastos de ventas**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gasto de representación	178,073	112,170
Sueldos y beneficios sociales	157,296	105,092
Promoción y publicidad	137,415	28,922
Movilización y transporte	122,333	86,548
Mantenimiento y reparaciones	15,403	57,033
Gastos del personal	14,261	8,768
Comisiones	9,488	6,437
Servicios básicos	6,371	3,273
Seguridad y vigilancia	2,636	-
Suministros y materiales	840	-
Gastos de viaje	-	3,576
Gastos de gestión	-	3,316
Otros	995	3,253
	<u>645,111</u>	<u>418,388</u>

**21. Gastos de administración**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sueldos y beneficios sociales	94,357	106,593
Mantenimiento y reparaciones	76,016	9,878
Honorarios profesionales	66,016	36,144
Gastos del personal	42,514	38,980
Movilización y transporte	33,466	554
Impuestos, contribuciones y otros	25,450	9,369
Suministros y materiales	5,575	4,000
Servicios básicos	5,566	5,889
Seguridad y vigilancia	2,115	-
Alquiler y arriendos	510	-
Gastos de representación	-	20,189
Otros	2,786	1,249
	<u>354,371</u>	<u>232,845</u>

**22. Eventos subsecuentes**

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.